

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFT) DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA ULPGC

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ON-LINE DE LA COMISION DE TFG** con las **características siguientes:**

Modalidad: **Telemática síncrona en el Equipo MSTEAMS Comis TFG FAVE-
ULPGC**

Fecha: 9-4-2026

Hora: 13.00

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, en convocatoria ordinaria el 20 de octubre de 2025.
2. Aprobación, si procede, de solicitudes de Trabajo de Fin de Título (TFT) del Grado en Veterinaria y asignación de tutores para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2025-2026.
3. Aprobación, si procede, de los tribunales de TFT, lugar y fechas de realización, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2025- 2026.
4. Ruegos y preguntas.

PARTICIPANTES:

Miguel Batista Arteaga (presidente)
Manuel Antonio Arbelo Hernández
Conrado Carrascosa Iruzubieta
Soraya Déniz Suárez
María Luisa Díaz-Bertrana Sánchez
David Domínguez Montesdeoca
Josefa Pilar Fernández Valerón

Lorenzo Hernández Castellano
Daniel Montero Vitores
Ana Sofía Ramírez Corbera
Oliver Rodríguez Lozano
Esther Sanjuan Velázquez
María Teresa Tejedor Junco
Miguel A. Rivero Santana (secretario)



Orden del día:

1- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, en convocatoria ordinaria el 20 de octubre de 2025.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2- Aprobación, si procede, de solicitudes de Trabajo de Fin de Título (TFT) del Grado en Veterinaria y asignación de tutores para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2025-2026.

Explica el Decano, en base a la documentación adjunta, que se habían presentado 65 propuestas de TFT para este curso académico 2025-2026, un número algo menor comparado con los cursos anteriores.

A continuación, se hace un desglose de las 65 propuestas por áreas establecidas para la defensa, quedando dicha distribución:

MyCA (Medicina y Cirugía Animal): 32 solicitudes

PROD (Producción Animal - Nutrición): 8

SAPARA (Sanidad Animal y Parasitología): 11

AAPC (Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas): 14

Se somete a votación, se aprueba la propuesta por asentimiento.

3- Aprobación, si procede, de los tribunales de TFT, lugar y fechas de realización, para las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico 2025- 2026.

Se procede a comentar la documentación adjunta con el número de tribunales para esta convocatoria y áreas asignadas. A cada una de las áreas se asignan los correspondientes tribunales en base al número de alumnos. Asimismo, se refleja el número de los potenciales trabajos propuestos en dichas áreas, que fue expuesto en el punto anterior, junto al número de trabajos estimados a defender, debido a que habrá alumnos que les quedarán asignaturas pendientes de superar o no acaban a tiempo (se estima un 10-15% de estudiantes pasan a la convocatoria especial). Se procederá a convocar un tribunal “comodín” formado por miembros del equipo decanal en ambas convocatorias, en el caso que se superen el número máximo de 6 estudiantes a evaluar por un mismo tribunal.



Intervienen algunos profesores mostrando su conformidad con lo expuesto. Informa el Decano que el número de tribunales en cada convocatoria queda, de momento, abierto según varíe el número de trabajos que finalmente se presenten, lo cual es asentido por los presentes.

Se expone la propuesta de tribunales en base a la documentación adjunta, la cual se aprueba por asentimiento.

Antes de proceder a la composición de los tribunales, el Decano explica el procedimiento del control de nombramientos de los miembros participantes de los últimos cinco años, según documentación adjunta. Está establecido que el presidente de cada tribunal debe ser miembro del área donde se encuadra el TFT a defender en las áreas de Medicina y Cirugía Animal (MyCA) y de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (AAPC). Mientras que en el resto de áreas combinadas (Producción Animal-Nutrición y Bromatología, Sanidad Animal-Parasitología) hay un representante como presidente y otro como secretario de las áreas involucradas.

Se ha hecho un llamamiento a los profesores asociados a tiempo parcial y los sustitutos, ya que su participación es voluntaria, para que expresen su deseo o no de participar, lo cual queda expuesto en la documentación adjunta.

Se expone la composición de dichos tribunales, también reflejados en la documentación adjunta, excepto el tribunal comodín. En el caso que haya más de un tribunal convocado en la convocatoria ordinaria y no se llegara a convocar, este pasaría automáticamente a la extraordinaria.

Indica el Decano que el profesor J.A. Corbera ha solicitado el intercambio entre tribunales con el profesor J.M. Vilar, por temas de agenda. Lo cual queda aprobado.

En base al calendario presentado en la documentación adjunta quedan aprobadas por asentimiento las fechas de ambas convocatorias, ordinaria (22-23 de junio) y extraordinaria (20-22 de julio). Dichas fechas no son modificables, aunque los horarios de los tribunales se establecerán llegado el momento.

Se aprueba la composición de los tribunales por asentimiento.



4- Ruegos y preguntas.

Pregunta la profesora P. Fernández si los profesores a tiempo parcial pueden tutorizar un trabajo: se le responde que pueden ser cotutores, según el reglamento. A su parecer, le parece injusto que puedan tutorizar trabajos pero luego no participen en los tribunales. El Decano le comenta que un 90% de dichos profesores participan de forma voluntaria.

El profesor L. Hernández comenta que los tutores colaboradores (veterinarios de campo, de empresas, de clínicas) no están en los tribunales. Lo cual es también comentado por la profesora P. Fernández, que deberían tenerse en cuenta estos profesionales. También comenta L. Hernández el tema de la asignación de las matrículas de honor disponibles para repartir entre ambas convocatorias: tanto el Decano como este Secretario le recuerdan que en el pasado curso académico este tema se abordó, y se concluyó que se pasaban todas a la convocatoria ordinaria, y sólo si no se asignarán todas en la convocatoria ordinaria, entonces podrían ser aplicables en la convocatoria extraordinaria.

Concluye el Decano pidiendo a los miembros de esta Comisión que asistan a la próxima CAD y Junta de Facultad a celebrar el próximo miércoles 15 dada la importancia de los asuntos a tratar.

Sin más asuntos que tratar se finaliza esta sesión síncrona a las 13:50 horas del 9 de abril de 2026.

El Secretario
Miguel A. Rivero



VºBº

El Decano
Miguel Batista Arteaga

